



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 136

11 de abril de 2016

DE: Secretaría de Desarrollo Social y Político

PARA: Secretaría De Desarrollo Social Y Político

ASUNTO: Gestión de Calidad

Cordial saludo,

De manera muy atenta me permito recomendar a todos los coordinadores de los subprogramas pertenecientes a la Secretaria de Desarrollo Social y Político, revisar y verificar la documentacion normalizada en el sistema de Gestion de Calidad, la cual se toma como herramienta de cumplimiento para el buen funcionamiento de cada uno de los subprogramas liderados por ustedes y que estan sujetos a modificaciones, adiciones o ajustes segun su criterio y estrategia de trabajo.

Es importante conocer la normatividad, procedimientos, metas y alcances establecidos para poder cumplir a cabalidad con nuestras obligaciones y con los requerimientos de los entes de control.

NOTA: cada Subprograma tiene copia digital de su respectiva documentacion



Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

HECTOR FABIO ARTUNDUAGA MEJIA
Subsecretario de Desarrollo Social y Político

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

DIANA CAROLINA SANCHEZ LEMA
Subsecretario (a) de Población Vulnerable

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA



ALCALDÍA DE PEREIRA
JHON JAIRO LEMUS MOSQUERA
Secretario de Desarrollo Social y Político

Proyectó y elaborado por: Claudia Lorena Velez Guarín

